



Representante Meiga Media	
Email	info@clubin.es
Teléfono	+34 91 057 68 24
Número de alta	

Alta de nuevo Socio

Información del Socio	
Nombre Completo	
NIF	
Dirección	
Fecha de nacimiento	
Teléfono	
Email	
Persona autorizada	

El socio abajo firmante del presente formulario se compromete a respetar el documento de normativa interna del club (páginas 3 y 4), así como cumplir con las obligaciones que le marcan los estatutos y beneficiarse de los derechos que en el mismo le asisten.

Firmado:

En Madrid, a ___ de _____ de _____

Doy mi autorización para que mis datos pasen a formar parte de la base de datos propiedad de Meiga Media S.L., el cual se comprometo a no cederlos a terceros.



Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA SEPA Direct Debit Mandate

A cumplimentar por el acreedor
To be completed by the creditor

Referencia de la orden de domiciliación: _____
Mandate reference

Identificador del acreedor: _____
Creditor Identifier

Nombre del acreedor / Creditor's name
Meiga Media S.L.

Dirección / Address
Plaza Mayor, 4 local 6

Código postal - Población - Provincia / Postal Code - City - Town
28223 POZUELO DE ALARCON (Madrid)

País / Country
ESPAÑA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

By signing this mandate form, you authorise (A) the Creditor to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from the Creditor. As part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within eight weeks starting from the date on which your account was debited. Your rights are explained in a statement that you can obtain from your bank.

A cumplimentar por el deudor
To be completed by the debtor

Nombre del deudor/es / Debtor's name
(titular/es de la cuenta de cargo)

Dirección del deudor / Address of the debtor

Código postal - Población - Provincia / Postal Code - City - Town

País del deudor / Country of the debtor

Swift BIC / Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones) / Swift BIC (up to 8 or 11 characters)

Número de cuenta - IBAN / Account number - IBAN

En España el IBAN consta de 24 posiciones comenzando siempre por ES
Spanish IBAN of 24 positions always starting ES

Tipo de pago: **Pago recurrente** **O** **Pago único**
Type of payment Recurrent payment or One-off payment

Fecha - Localidad: _____
Date - location in which you are signing

Firma del deudor: _____
Signature of the debtor

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.
UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.
ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE.

Aviso legal

POR FAVOR, LEA DETENIDAMENTE EL PRESENTE CONTRATO. EL ACCESO Y USO DEL CLUB IN, POR SU PARTE, LA ACEPTACIÓN PREVIA, EXPRESA Y SIN EXCEPCIONES DE LA TOTALIDAD DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES AQUÍ PREVISTOS.

OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto regular las condiciones aplicables al uso del Club IN de Meiga Media (en adelante, el Club), accesible desde los sitios web www.clubin.es, www.pozueloin.es, www.majadahondain.es, www.boadillain.es, www.madridin.com y www.meigamedia.es

El Club está destinado únicamente a usuarios mayores de edad, que dispongan de capacidad legal para entender y aceptar el presente Contrato, así como cumplir con las obligaciones aquí previstas.

TITULARIDAD.

EL Club es titularidad de:

Meiga Media S.L.

Plaza Mayor, 4 local 6, 28223, Pozuelo de Alarcón, Madrid

info@clubin.es

Registro Mercantil de Madrid: tomo 30.606, folio 85, sección 8ª, hoja M-550829

SOCIOS

El uso del Club exige haber firmado previamente la solicitud y estar al corriente de pago de las cuotas. Una vez cumplidas, se adquiere la condición de miembro del Club (en adelante, "Socio").

El socio y un miembro más de su unidad familiar detallados en la ficha, tiene derecho al descuento aplicado por todas las empresas adheridas al Club.

Cada Socio podrá gestionar sus datos personales en el área privada del registro de Meiga Media en la sección perfil del club a la que podrán acceder a través de www.clubin.es

Tarjeta

Cada Socio del Club dispondrá, como mínimo, de una Tarjeta que le acredita e identifica como tal. El uso de la Tarjeta es personal e intransferible y el Socio es responsable de su correcta utilización y conservación. Los Establecimientos Adheridos podrán, adicionalmente, solicitar al Socio que acredite su identidad. El Socio podrá utilizar la Tarjeta desde el momento de su recepción.

La Tarjeta contiene un identificador que será autenticado por los terminales de puntos de venta físicos o virtuales de los Establecimientos Adheridos y permitirá registrar la utilización de los Beneficios por parte del Socio, en la compra o contratación que realice en los Establecimientos Adheridos. Para poder disfrutar de los Beneficios será necesario hacer uso de la Tarjeta en los Establecimientos Adheridos.

Las Tarjetas no son tarjetas de crédito, ni de compra, ni de débito, no sirven como medio de pago y son propiedad exclusiva del Club. Meiga Media se reserva el derecho de iniciar las acciones legales que correspondan contra cualquier persona que intente un uso fraudulento o indebido de una Tarjeta.

En caso de pérdida, deterioro o sustracción de la Tarjeta, el Socio deberá comunicarlo a la mayor brevedad posible al Servicio de Atención al Socio a través de www.clubin.es. El Socio será el único responsable por el uso fraudulento o indebido que haya podido hacerse de la Tarjeta en caso de pérdida o sustracción antes de que el Socio comunique tal circunstancia al Servicio de Atención al Socio. En ningún caso MM será responsable por la utilización indebida que pudieran hacer terceros de las Tarjetas, ni por los daños y perjuicios que tal circunstancia pudiera ocasionar al Socio y/o a los Establecimientos Adheridos. La responsabilidad de MM se limitará a la reposición de la Tarjeta robada, perdida o deteriorada, en un plazo estimado de cuarenta y cinco (45) días de efectuada la comunicación (sin coste adicional únicamente por la primera reposición de Tarjeta). En caso de sustracción de la Tarjeta, el Socio deberá comunicarlo expresamente al Servicio de Atención al Socio y remitir copia de la correspondiente denuncia policial.

NORMAS DE USO DEL CLUB

El Socio se obliga expresamente a hacer uso del Club, respetando las siguientes normas de uso, y asumiendo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse del incumplimiento de las mismas.

1. Acceso al Club: El Socio se obliga a no acceder al Club por ningún otro medio que no sea la interfaz que MM proporciona para acceder a los mismos.
2. Identidad del Socio: El Socio se obliga a no falsear su identidad haciéndose pasar por cualquier otra persona, por una persona inexistente, por miembro de cualquier entidad o mentir sobre su relación con cualquier otra persona y/o entidad.
3. Respeto a otros Socios: Se prohíbe a los Socios acechar, acosar, hostigar a terceros, así como recoger o almacenar información personal sobre otros Socios del Club.
4. Finalidad de uso del Club: El Socio reconoce y acepta que la utilización del Servicio será efectuada con fines estrictamente personales, privados y particulares. Queda expresamente prohibido que el Socio autorice a terceros el uso total o parcial del Club.

El Socio acepta y consiente que MM puede acceder, conservar y revelar la información de su cuenta: (a) con el fin de administrar adecuadamente su cuenta de Socio; y (b) si así lo requiere la ley o autoridad competente, o si dicho acceso es necesario para: (i) cumplir con un procedimiento legal, (ii) hacer cumplir este Contrato; o (iii) responder a reclamaciones de terceros.

MM se reserva el derecho de suspender, temporal o definitivamente, el uso del Club por parte de cualquier Socio, en cualquier momento, en los siguientes supuestos: i) falsedad de los datos personales proporcionados; ii) uso fraudulento de la Tarjeta; iii) uso no autorizado del Club, ya sea por contravenir lo previsto en este Contrato o por otras causas; iv) cualquier otro incumplimiento del presente Contrato. Durante la suspensión, el Socio no podrá hacer uso de la Tarjeta ni disfrutar de los Beneficios.

BENEFICIOS

Las ofertas, descuentos, promociones y/u otras ventajas inherentes a la condición de Socio (los "Beneficios") podrán ser:

(i) Generales: esto es, Beneficios que puede utilizar cualquier Socio del Club. (ii) Específicos: esto es, Beneficios diseñados de acuerdo con el perfil de Socio del Club.

Los Beneficios estarán vinculados a las categorías disponibles, en cada momento, en el Club, agrupándose y mostrándose por sectores.

El Socio declara que la razón de ser de su participación del Club es poder tener acceso a estos Beneficios.

Los Beneficios serán informados a través de la Página Web. Asimismo, los Beneficios podrán ser comunicados, bien a través de los datos de contacto (p.ej., email, SMS, etc.) facilitados en la activación de la Tarjeta o adhesión al Club, bien a través de la página www.clubin.es

Todos los Beneficios tendrán plazo de vencimiento. Sólo se podrá hacer uso de un Beneficio mientras esté disponible en la Página Web. El Club no avisará al Socio cada vez que un Beneficio deje de estar disponible.

Los Beneficios podrán consistir en regalos, descuentos fijos en la adquisición de bienes o contratación de servicios en los establecimientos adheridos al Club que se publicarán en la Página Web. En algunos casos, se establecerá el límite disponible para utilizar el Beneficio por parte de los Socios, comunicándose a los mismos el stock disponible en cada ocasión.

PRECIO

El Socio deberá abonar 40 euros anuales repartidos en 2 cuotas semestrales de 20 euros cada una, que se cobrarán por parte de Meiga Media por medio de domiciliación bancaria.

En caso de que el socio devolviera el recibo sin previo aviso de baja, deberán ser abonados junto al recibo los gastos generados por la devolución del mismo.

DURACIÓN DEL CONTRATO

Este contrato tiene un periodo de duración de 1 año desde su firma. Transcurrido este plazo y no mediar comunicación expresa y escrita por ninguna de las partes con una antelación de 30 días en el sentido de causar baja como Socio, este contrato se entenderá prolongado por periodos anuales.